Alcaldía Municipal de MADRID Departamento de Cundinamarca	INFORME DE ACTIVIDADES, CUENTA DE COBRO Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
	GJC-F-069	VERSIÓN: 4	FECHA DE EMISIÓN 17/01/2024

CONTRATO No.:	CPS-846-2025

PERIODO DEL INFORME Y DE LA CERTIFICACIÓN :	DICIEMBRE	**No. DE PAGO:**	4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	**ANDRES ALBERTO PEREZ URREGO**	**C.C. / NIT:**	**80.039.332**
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL GRUPO DE ECONOMÍAS POPULARES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MADRID.	**PLAZO DE EJECUCIÓN:**	3 MESES y 15 DÍAS
		PLAZO DE EJECUCIÓN:	19/9/2025
		FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2025
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	**PAOLA ANDREA ORDÚZ TOLEDO**	**CARGO:**	**DIRECTORA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA**

INFORMACIÓN FINANCIERA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**2025001626**	**VALOR CDP:**	**$ 61.776.000**	**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN A LA FECHA:**
REGISTRO PRESUPUESTAL (RP) No.:	**2025001862**	**VALOR RP:**	**$ 8.008.000**	
VALOR INICIAL CONTRATADO:	**$ 8.008.000**	**VALOR PAGOS EFECTUADOS:**	**$ 5.491.200**	**97%**
ADICIONES:	**$ 0**	**VALOR PRESENTE PERIDO:**	**$ 2.288.000**	
VALOR TOTAL CONTRATO:	**$ 8.008.000**	**VALOR EJECUTADO:**	**$ 7.779.200**	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO

OBLIGACIONES	EVIDENCIA	RESULTADOS ALCANZADOS
1) Elaborar el reporte semanal de las situaciones encontradas y/o intervenciones realizadas en el Municipio dando cumplimiento al objeto contractual.	ANEXO 1	Elaboro el informe periódico que demuestra la interacción constante con las asociaciones de las economías Popula en el ámbito municipal, asegurando la protección de sus garantías fundamentales y satisfaciendo los términos estipulados en el contrato.
2) Brindar atención a la población perteneciente a las economías populares en el municipio.	ANEXO 2	Brinde asistencia a las colectividades de las economías populares en el municipio, mediante la difusión y explicación de sus y obligaciones con el fin de regular el uso del espacio público. Estas actividades se llevarán a cabo en el Municipio de Madrid
3) Participar, acompañar e intervenir en las campañas de sensibilización y encuentros comunitarios que se realicen con las economías populares en el municipio.	ANEXO 3	Participé, colaboré y actué activamente en las jornadas de concientización dirigidas a las diversas agrupaciones de las economías populares del Municipio. Estas actividades se desarrollaron en todos los sectores del Municipio.
4) Participar y difundir las diferentes actividades organizadas por la Administración Municipal con temas relacionados a la implementación del PISCC.	ANEXO 4	Se brindo el acompañamiento e intervención en las campañas de sensibilización con los grupos pertenecientes a las economías populares que se encuentren ubicados en diferentes sectores del Municipio.
5) Realizar acompañamiento a las actividades programadas por la administración municipal.	ANEXO 5	Se brindo el acompañamiento en las actividades del alumbrado navideño en los sectores del Parque Pedro Fernández, la prosperidad y el cerro en Altos de Madrid.

Powered by CamScanner

6) Las demás obligaciones que sean asignadas por el supervisor y que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual.	ANEXO 6	Se cumplio con todos los requerimientos enviados por la directora de Seguridad y Justicia del Municipio de Madrid, cumpliendo así con las socializaciones, sensibilizaciones y buen trato con los grupos pertenecientes a las economías populares que se encuentran en el Municipio

SEGURIDAD SOCIAL

CONCEPTO	ENTIDAD	MES	VALOR	FECHA DE PAGO			No PLANILLA
Salud	*FAMISANAR*	*NOVIEMBRE*	*200000*	*26*	*DICIEMBRE*	*2025*	*1078216640*
Pensión	*PROTECCIÓN*	*NOVIEMBRE*	*256000*	*26*	*DICIEMBRE*	*2025*	*1078216640*
Salud	*FAMISANAR*	*DICIEMBRE*	*200000*	*26*	*DICIEMBRE*	*2025*	*1078216643*
Pensión	*PROTECCIÓN*	*DICIEMBRE*	*256000*	*26*	*DICIEMBRE*	*2025*	*1078216643*
Riesgos Profesionales	*APORTES REALIZADOS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL POR SER NIVEL 5*						
Anexos:							

CUENTA DE COBRO	SI X	NO	DATOS DE LA FACTURA	SI	NO X
EL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA - NIT 899.999.325-8			No. DE FACTURA:		
DEBE A: ANDRES ALBERTO PEREZ URREGO CC 80039332			RESOLUCIÓN DIAN:		
Por concepto de prestación de Servicios, arriba relacionados, la suma de:			FECHA:		
$2.288.000 (DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS)			VALOR:		
FIRMA DEL CONTRATISTA					

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe, durante el periodo relacionado.

Que de igual forma, el contratista ha acreditado y aportado el pago de los aportes a la seguridad social Integral y parafiscal en los montos y plazos establecidos verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, artículo 23 de la ley 1150 y artículo 135 de la ley 1753 de 2015.

En razón a ello, autorizo el pago conforme a la información descrita en el presente informe. A LA FECHA CERTIFICO QUE EL CONTRATISTA CUMPLIO A SATISFACCION LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS Y EL OBJETO DEL CONTRATO, MOTIVO POR EL CUAL AUTORIZO DAR TRAMITE AL SIGUIENTE PAGO.

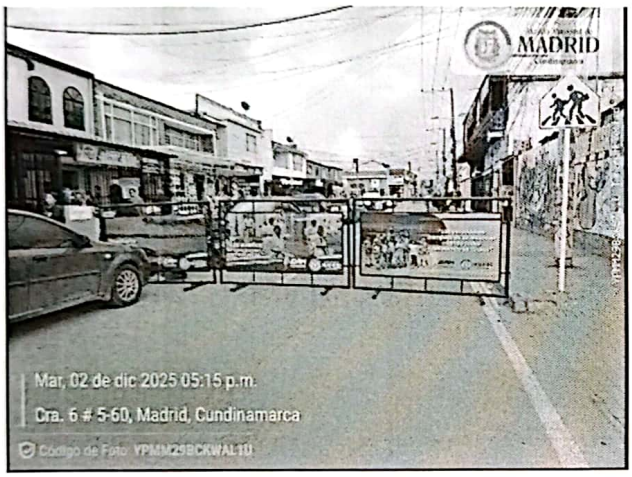
REVISÓ Y APROBÓ:	**PAOLA ANDREA ORDÚZ TOLEDO** **DIRECTORA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA**	

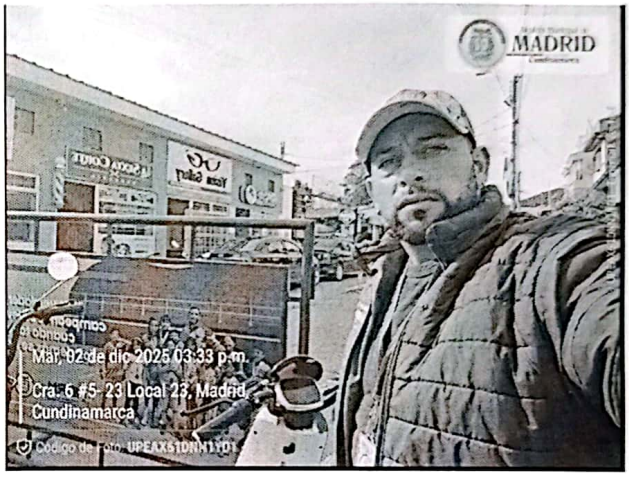
Powered by CamScanner

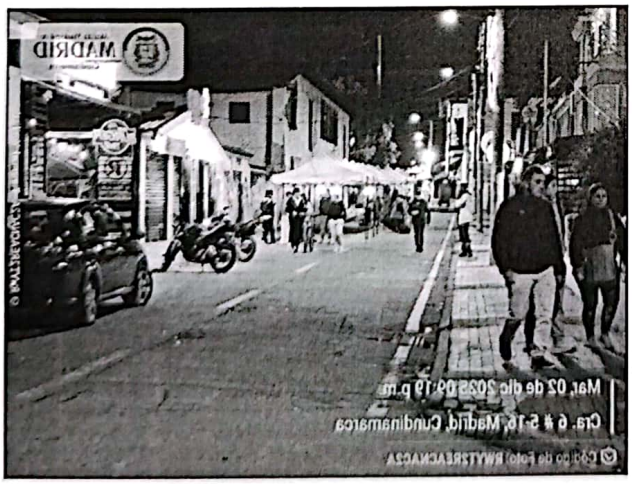
ANEXOS INFORME DE ACTIVIDADES DICIEMBRE – **ANDRES ALBERTO PEREZ URREGO**
CPS-846-2025

ANEXO 1

Se elaborará el reporte semanal donde se evidencie el trato con los grupos pertenecientes a las economías populares, garantizando sus derechos y dando cumplimiento con el objeto contractual









Powered by CamScanner

ANEXO 2

Brinde asistencia a las colectividades de las economías populares en el municipio, mediante la difusión y explicación de sus y obligaciones con el fin de regular el uso del espacio público. Estas actividades se llevarán a cabo en el Municipio de Madrid.





Powered by CamScanner

ANEXO 3

Participé, colaboré y actué activamente en las jornadas de concientización dirigidas a las diversas agrupaciones de las economías populares del Municipio. Estas actividades se desarrollaron en todos los sectores del Municipio.





Powered by CamScanner

ANEXO 4

Se brindo el acompañamiento e intervención en las campañas de sensibilización con los grupos pertenecientes a las economías populares que se encuentren ubicados en diferentes sectores del Municipio.

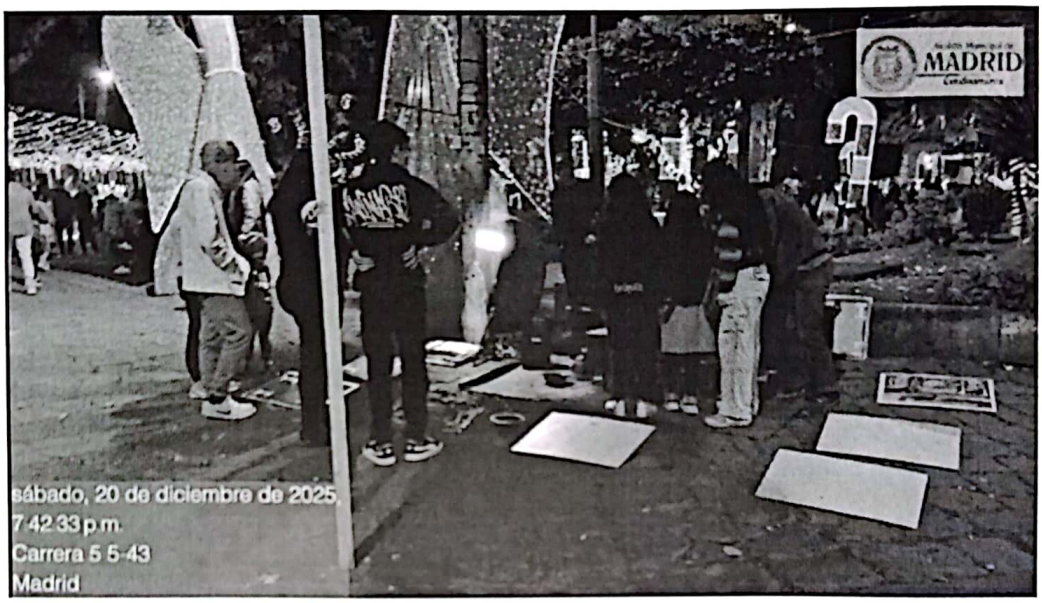


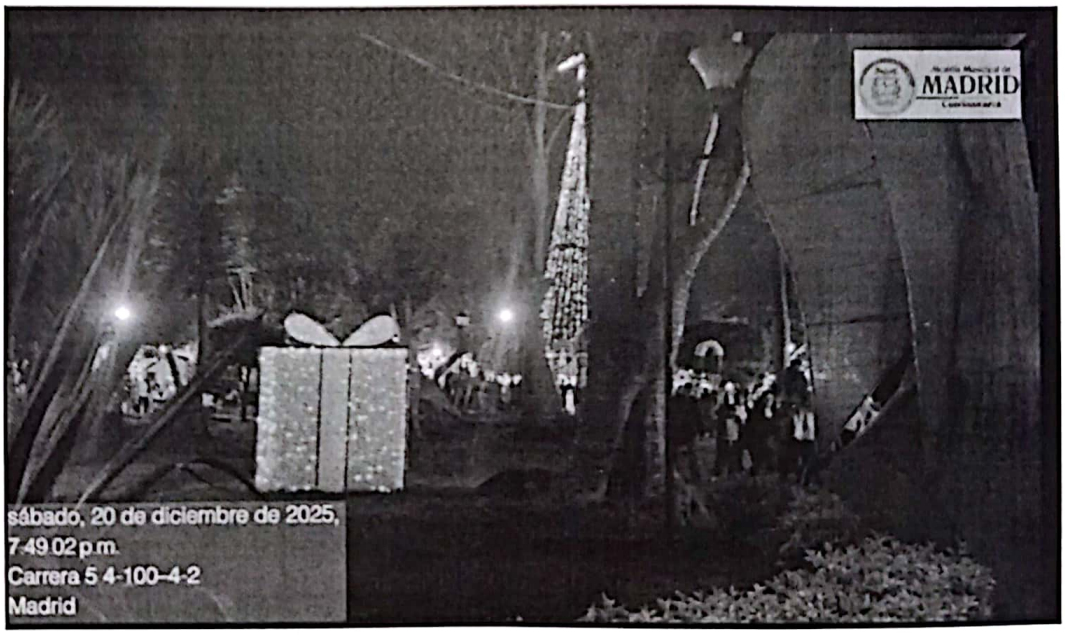


Powered by CamScanner

ANEXO 5

Se brindo el acompañamiento en las actividades del alumbrado navideño en los sectores del Parque Pedro Fernández, la prosperidad y el cerro en Altos de Madrid.



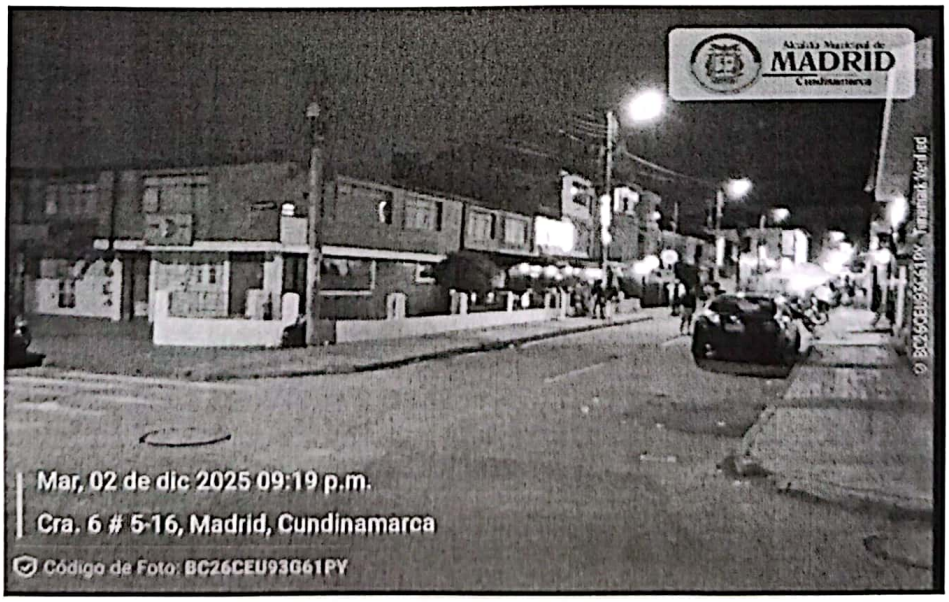


Powered by CamScanner

ANEXO 6

Se cumplió con todos los requerimientos enviados por la directora de Seguridad y Justicia del Municipio de Madrid, cumpliendo así con las socializaciones, sensibilizaciones y buen trato con los grupos pertenecientes a las economías populares que se encuentran en el Municipio.





Powered by CamScanner

PAGOSIMPLE I

AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-12-30, 04:44:48 PM | Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES | Número Planilla: 1078216640

Periodo Cotización: noviembre de 2025 | Periodo Servicio: noviembre de 2025 | Referencia pago 8823733742

PAGADA 26/12/2025 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ANDRES ALBERTO PEREZ URREGO		
Documento	CC80039332	Dirección	CL 24 #2 - 169
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3219005797
Tipo Persona	NATURAL	Forma	ÚNICO
Ciudad	MADRID	Departamento	CUNDINAMARCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	NINGUNA ARP

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total					
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COH	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte Sena	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 80039332	ANDRES ALBERTO PEREZ URREGO	3	0																	0	30	30	0	0	(230201) PROTECCION	$1,600,000	$256,000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$1,600,000	$200,000	0.000	$0	$0	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$456,000

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades,licencias,saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$1,600,000	$1,600,000	$0	$0	$256,000	$200,000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$456,000	$5,900	$461,900

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Mas que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Powered by CamScanner

Simple

PAGOSIMPLE I

AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-12-30, 04:44:57 PM | Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES | Número Planilla: 1078216643

Periodo Cotización: diciembre de 2025 | Periodo Servicio: diciembre de 2025 | Referencia pago 8823733743

PAGADA 26/12/2025 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ANDRES ALBERTO PEREZ URREGO		
Documento	CC80039332	Dirección	CL 24 #2 - 169
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3219005797
Tipo Persona	NATURAL	Forma	ÚNICO
Ciudad	MADRID	Departamento	CUNDINAMARCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	NINGUNA ARP

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total		
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IGE	Dias APF	Dias EPS	Dias	Dias CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte Sena	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 80039332	ANDRES ALBERTO PEREZ URREGO	3	0																		0	30	30	0	(230201) PROTECCION	$1,600,000	$256,000	(EPS047) Famisanar EPS	$1,600,000	$200,000	0.000	$0	$0	(NN-CC) NINGUNA CCF	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$456,000

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades,licencias,saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$1,600,000	$1,600,000	$0	$0	$256,000	$200,000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$456,000	$0	$456,000

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Powered by CamScanner

Madrid, 29 diciembre de 2025

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-846-2025
SUPERVISOR: PAOLA ANDREA ORDÚZ TOLEDO
CONTRATISTA: ANDRES ALBERTO PEREZ URREGO
C.C 80.039.332

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL GRUPO DE ECONOMÍAS POPULARES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MADRID.

ASUNTO: INFORME DE GESTIÓN FINAL.
En el siguiente informe doy a conocer las diferentes actividades que desarrollé durante la ejecución del contrato, cumpliendo así con cada una de las obligaciones estipuladas en el mismo No. CPS-846-2025

1. Elaborar el reporte semanal de las situaciones encontradas y/o intervenciones realizadas en el Municipio dando cumplimiento al objeto contractual.

 - Elaboré el informe periódico que demuestra la interacción constante con las asociaciones de las economías Populares en el ámbito municipal, asegurando la protección de sus garantías fundamentales y satisfaciendo los términos estipulados en el contrato.

 Porcentaje de avance en la actividad: 100 %

2. Brindar atención a la población perteneciente a economías populares en el municipio.

- Brindé asistencia a las colectividades de la economía social en el municipio, mediante la difusión y explicación de sus prerrogativas y obligaciones con el fin de regular el uso del espacio comunitario. Estas actividades se llevaron a cabo específicamente en la carrera sexta del centro de Madrid, así como en los sectores de La Finca, Zaragoza, el barrio El Sosiego (en las carreras 21, 22 y 23), La Prosperidad y la Calle Séptima.
- Se brindará atención a los grupos pertenecientes a las economías populares que se encuentren en municipio, se realizará la socialización y se les indicará los derechos y deberes para poder organizar el espacio público. Esto se cumplirá en todos los sectores del Municipio de Madrid.

Powered by CamScanner

Porcentaje de avance en la actividad: 100 %

3. Participar, acompañar e intervenir en las campañas de sensibilización y encuentros comunitarios que se realicen con las economías populares del municipio.

- Participé, colaboré y actué activamente en las jornadas de concientización dirigidas a las diversas agrupaciones de la economía social del municipio. Estas actividades se desarrollaron en sectores clave como El Sosiego y la carrera sexta en el centro de Madrid, incluyendo también La Finca, Zaragoza, el barrio El Sosiego (específicamente en las carreras 21, 22 y 23), La Prosperidad y la Calle Séptima.

 - Se brinda el acompañamiento e intervención en las campañas de sensibilización con los grupos pertenecientes a las economías populares que se encuentran ubicados en diferentes sectores del Municipio.

Porcentaje de avance en la actividad: 100 %

4. Participar y difundir las diferentes actividades organizadas por la Administración Municipal con temas relacionados a la implementación del PISCC.

 - Participé en la divulgación y realización de las acciones programadas dentro de la implementación del PISCC. Esto incluyó la toma de parte en la capacitación virtual de ética y paz, así como el apoyo brindado al nuevo hospital de Madrid, garantizando una presencia continua para la promoción de la paz social con los grupos de la economía solidaria local.
 - Se participa en las actividades en la implementación del PISCC como en una limpieza de postes que se realizó por la calle séptima y carrera 6ta.

Porcentaje de avance en la actividad: 100 %

5. Realizar acompañamiento a las actividades programadas por la administración municipal.

 • Se asiste a la inauguración del Festival de las flores 2025, el cual se llevará a cabo desde el 24 de octubre hasta el 2 de noviembre.
 • Se asiste al evento PATAS FEST que se realizó en el parque de las mascotas ubicado en altos de Madrid.

Powered by CamScanner

• Realicé y participé en el acompañamiento logístico a las jornadas definidas por la Alcaldía Municipal, entre las cuales se encontraron la ceremonia inaugural del Hospital de Madrid y el Festival de las Flores.

Porcentaje de avance en la actividad: 100 %

6. Las demás obligaciones asignadas por el supervisor qué permitan el cabal cumplimiento del objeto contractual.

 - Elaboré el cumplimiento integral de todas las solicitudes emitidas por la directora de Seguridad y Justicia municipal, satisfaciendo de esta manera las exigencias de difusión de información, concientización y trato respetuoso hacia los grupos de economías populares de Madrid y la ciudadanía en general. Adicionalmente a las peticiones específicas, se proporcionó asistencia en diversas situaciones de conflicto que perturbaban la convivencia pacífica, logrando intervenir eficazmente mediante la mediación y persuasión.

Porcentaje de avance en la actividad: 100 %

Cordialmente.

ANDRES ALBERTO PEREZ URREGO
Contratista Secretaría de Gobierno
Madrid Cundinamarca

Powered by CamScanner

Alcaldía Municipal de MADRID Cundinamarca

INFORME FINAL DEL SUPERVISOR		
GJC-F-110	VERSIÓN 5	FECHA DE EMISIÓN 29/11/2024

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO/CONVENIO:

PERIODO AL QUE CORRESPONDE EL INFORME:	**DD** 19	**MM** 09	**AAAA** 2025	**A:**	**DD** 31	**MM** 12	**AAAA** 2025
NÚMERO DE CONTRATO/CONVENIO:	CPS-846-2025						
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	17 DE SEPTIEMBRE DE 2025						
NOMBRE DEL CONTRATISTA/ RAZÓN SOCIAL:	ANDRES ALBERTO PEREZ URREGO						
CÉDULA DE CIUDADANÍA/ NIT:	80.039.332						
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL GRUPO DE ECONOMÍAS POPULARES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MADRID.						
VALOR DEL CONTRATO:	$ 8.008.000						
PLAZO:	3 MESES Y 15 DIAS						
FECHA ACTA DE INICIO:	19 SEPTIMBRE 2025						

2. DATOS DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO/CONVENIO:

NOMBRE DEL SUPERVISOR CONTRACTUAL:	PAOLA ANDREA ORDÚZ TOLEDO
CARGO:	DIRECTORA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE GOBIERNO

3. MODIFICACIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO:

ADICIONES	**SI**		**NO**	**X**
VALOR ADICIONADO:	N/A			
PRÓRROGAS	**SI**		**NO**	**X**
PLAZO PRORROGADO:	N/A			
CESIONES	**SI**		**NO**	**X**
NOMBRE DEL CESIONARIO:	N/A			
SUSPENSIONES	**SI**		**NO**	**X**
PERIODO SUSPENDIDO:	N/A			
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE 2025			
TERMINACIÓN ANTICIPADA	SI		NO	X

Powered by CamScanner

4. INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO:

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN			
FÍSICA	97%	PRESUPUESTAL	97%

5. SEGUIMIENTO DEL CONTRATO/CONVENIO:

CUMPLIMIENTO DE OBJETO CONTRACTUAL	SI	X	NO	

6. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATO/CONVENIO (Reevaluación Proveedor)

Nota: Se relacionan todas las obligaciones establecidas en el anexo clausulado del contrato, evaluar el estado de cada obligación (satisfactorio/deficiente)

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ESTADO (Registrar según corresponda SATISFACTORIO/DEFICIENTE)	OBSERVACIÓN
1	Ejecutar el objeto del contrato y desarrollar las actividades específicas en las condiciones pactadas	SATISFACTORIO	N/A
2	Desarrollar las obligaciones que se generen directa e indirectamente del objeto contractual.	SATISFACTORIO	N/A
3	Colaborar con el Municipio, para que el objeto del contrato se cumpla y se ofrezca en las mejores condiciones de calidad.	SATISFACTORIO	N/A
4	No incurrir en falsedad o adulteración de los documentos exigidos	SATISFACTORIO	N/A

Powered by CamScanner

	para cumplir con los requisitos del proceso de selección.		
5	Custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.	SATISFACTORIO	N/A
6	Abstenerse de acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuerza de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.	SATISFACTORIO	N/A
7	Mantener vigentes las condiciones del contrato, garantizando la calidad de los servicios ofrecidos (idoneidad humana, moral y técnica).	SATISFACTORIO	N/A
8	Acatar las observaciones y correcciones del supervisor del contrato, e informar cualquier circunstancia que pueda afectar la ejecución del contrato.	SATISFACTORIO	N/A
9	Responder ante las	SATISFACTORIO	

Powered by CamScanner

	autoridades competentes por los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrollen en virtud del presente contrato, cuando ellos causen perjuicio a la Administración o a terceros. Igualmente será responsable en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993 y Ley 734 de 2002 (Código Único Disciplinario) cuando a ello hubiere lugar.		N/A	
10	Abstenerse de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre de EL MUNICIPIO, ni tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.	SATISFACTORIO	N/A	
11	Llevar a cabo los pagos de los aportes a los sistemas Generales de Seguridad Social y aportes Parafiscales (si hay lugar a ello), en los términos de la normatividad vigente.	SATISFACTORIO	N/A	
12	Participar en los procesos de socialización, apropiación de los conocimientos	SATISFACTORIO	N/A	

Powered by CamScanner

	equipos tecnológicos. Así mismo, responder y hacer buen uso de los bienes y recursos tecnológicos (hardware y software) y hacer entrega de los mismos en el estado en que los recibió, salvo el deterioro normal, o daños ocasionados por el caso fortuito o fuerza mayor.			
17	Ceder el contrato previa autorización escrita de la entidad contratante, si llegare a sobrevenir inhabilidad o incompatibilidad en el contratista o, si ello no fuere posible, renunciar a su ejecución.	SATISFACTORIO	N/A	
18	Presentar informe de gestión mensual donde se exponga dentro de los formatos avalados por EL MUNICIPIO, el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales y en el que reposen evidencias suficientes de la ejecución de las mismas	SATISFACTORIO	N/A	
19	Cumplir con los procedimientos en materia de Seguridad y Salud en el trabajo - SST, adoptados por el Municipio.	SATISFACTORIO	N/A	
	Realizar la desafiliación			

Powered by CamScanner

20	a ARL, inmediatamente termine el vínculo contractual con EL MUNICIPIO	SATISFACTORIO	N/A	
21	Cumplir con los requisitos establecidos del sistema integrado de gestión del Municipio.	SATISFACTORIO	N/A	
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones: se cumplió con el total de las obligaciones generales.				

7. **GRADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO/CONVENIO: (Reevaluación Proveedor)**

Nota: Se relacionan todas las obligaciones establecidas en el anexo clausulado del contrato, evaluar el estado de cada obligación (satisfactorio/deficiente)

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ESTADO (Registrar según corresponda SATISFACTORIO/DEFICIENTE)	OBSERVACIÓN
1	Elaborar el reporte semanal de las situaciones encontradas y/o intervenciones realizadas en el Municipio dando cumplimiento al objeto contractual.	SATISFACTORIO	N/A
2	Brindar atención a la	SATISFACTORIO	N/A

Powered by CamScanner

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ESTADO (Registrar según corresponda SATISFACTORIO/DEFICIENTE)	OBSERVACIÓN
	población perteneciente a economías populares en el municipio		
3	Participar, acompañar e intervenir en las campañas de sensibilización y encuentros comunitarios que se realicen con las economías populares del municipio.	SATISFACTORIO	N/A
4	Participar y difundir las diferentes actividades organizadas por la Administración Municipal con temas relacionados a la implementación del PISCC.	SATISFACTORIO	N/A
5	Realizar acompañamiento a las actividades programadas por la administración municipal.	SATISFACTORIO	N/A
6	Las demás obligaciones asignadas por el supervisor qué permitan el cabal cumplimiento del objeto contractual.	SATISFACTORIO	N/A
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones: se cumplió con el total de las obligaciones específicas.			

CUMPLIMIENTO DE OBJETO Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES	SI	X	NO	

8. INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO:

SE ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	SI	X	NO	

Powered by CamScanner

SE ENTREGÓ LOS SOPORTES POR CADA OBLIGACIÓN ESPECIFICA	SI	X	NO	

9. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ITEM	PERIODO DE PAGO AÑO - MES	FECHA DE PAGO AÑO-MES- DIA	VALOR
SALUD	2025 SEPTIEMBRE	2025-09-24	200000
PENSIÓN	2025 SEPTIEMBRE	2025-09-24	256000
ARL	APORTES REALIZADOS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL POR SER NIVEL 5		
SALUD	2025 OCTUBRE	2025-10-21	200000
PENSIÓN	2025 OCTUBRE	2025-10-21	256000
ARL	APORTES REALIZADOS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL POR SER NIVEL 5		
SALUD	2025 NOVIEMBRE	2025-12-26	200000
PENSIÓN	2025 NOVIEMBRE	2025-12-26	256000
ARL	APORTES REALIZADOS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL POR SER NIVEL 5		
SALUD	2025 DICIEMBRE	2025-12-26	200000
PENSIÓN	2025 DICIEMBRE	2025-12-26	256000
ARL	APORTES REALIZADOS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL POR SER NIVEL 5		

SE CUMPLIÓ CON LOS APORTES A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y/O PARAFISCALES	SI	X	NO	
OBSERVACIONES:				
Durante el plazo de ejecución del contrato, el contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral, en pensiones, salud, y los aportes parafiscales a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA cuando a ello hubo lugar, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y demás normas complementarias.				

10. INFORMACIÓN EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO/CONVENIO:

VALOR INICIAL:	$ 8.008.000
VALOR ADICION:	$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 8.008.000
VALOR CANCELADO AL CONTRATISTA	$ 5.491.200
VALOR A FAVOR DEL CONTRATISTA:	$ 2.288.000

Powered by CamScanner

Alcaldía Municipal de
MADRID
Cundinamarca

INFORME FINAL DEL SUPERVISOR		
GJC-F-110	VERSIÓN 5	FECHA DE EMISIÓN 29/11/2024

VALOR A FAVOR DE LA ENTIDAD:	$ 228.800			
VALOR EJECUTADO:	$ 7.779.200			
VALOR DEL ANTICIPO (EN CASO DE QUE APLIQUE)	$ 0			
AMORTIZACIÓN:	$ 0			
Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo con el plan del manejo de inversión del mismo.	SI		NO APLICA	X

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	SI	X	NO	
JUSTIFICACIÓN:	ULTIMA CUENTA			

SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	SI	X	NO	
JUSTIFICACIÓN:	NO SE EJECUTO LA TOTALIDAD DE L CONTRATO			

Dentro de la carpeta de la ejecución del contrato se observa que el contratista presentó la cuenta de cobro y los documentos necesarios de la actividad realizada en el plazo estipulado dando cabal cumplimiento al objeto del contrato.

Fecha del Informe: 31, DICIEMBRE, 2025

PAOLA ANDREA ORDÚZ TOLEDO
DIRECTORA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

ANDRES ALBERTO PEREZ URREGO
C.C **80.039.332**

Powered by CamScanner